



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 15 de Julio de 1983

Número 11

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO que modifica el diverso que exceptúa del mercado controlado de divisas las exportaciones de las mercancías que se indican, incluyendo las que se realicen desde las zonas libres del país.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 108 de la Ley Aduanera; 2o. inciso a) y 11 del Decreto de Control de Cambios, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 13 de diciembre de 1982, habiendo escuchado previamente la opinión del Banco de México, expide el siguiente

ACUERDO que modifica el diverso que exceptúa del mercado controlado de divisas las exportaciones de las mercancías que se indican, incluyendo las que se realicen desde las zonas libres del país.

ARTICULO UNICO.—Se modifica el inciso 1 del Artículo Primero del Acuerdo que exceptúa del mercado controlado de divisas las exportaciones de las mercancías

que se indican, incluyendo las que se realicen desde las zonas libres del país, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 20 de diciembre de 1982, para quedar como sigue:

ARTICULO PRIMERO.—.....

1.—Las de valor no mayor de \$100,000.00 semanales, cantidad que se modificará en el porcentaje en que varíe el tipo de cambio controlado, a partir de la fecha en que entre en vigor el presente Acuerdo. Tratándose de artesanías el valor no deberá ser mayor de \$250,000.00 semanales.

2.—a 17.—.....

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

México, D. F., a 19 de mayo de 1983.—El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Héctor Hernández Cervantes**.—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de mayo de 1983).

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 15 de Julio de 1983 | No. 11

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**

ACUERDO que modifica el diverso que exceptúa del mercado controlado de divisas las exportaciones de las mercancías que se indican incluyendo las que se realicen desde las zonas libres del país.

AVISOS JUDICIALES: 158, 178, 179, 180, 383, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, y 401.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 250, 251, 253, 254, 256, 385, y 384.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Bajo el expediente 311/82, se encuentra radicado en este juzgado la sucesión intestamentaria a bienes de la señora INES MARTINEZ RIVERA, quien falleció el dos de mayo de 1950, en Ixtapaluca, México denunciando por Manuela Monroy Higuera, en su calidad de nieta de la autora de la sucesión. Lo que se comunica a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, pasen a este juzgado a deducirlo dentro del término de cuarenta días.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y se fije en lugares públicos del fallecimiento y origen de la finada, anunciando su muerte sin testar. Chalco, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 158.—6 y 15 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Por auto de fecha diecisiete de junio del año en curso, dictado en el expediente 890/78-2, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por VICENTE MUÑOZ PADILLA, Endosatario en Procuración de ABEL FORZAN CUEVAS, en contra de JOAQUIN ENCISO MARTINEZ, se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en este Juicio, respecto del bien embargado que es: Lote del terreno No. 4, de la Manzana No. 17, Sección A, calle Nogal, del Fraccionamiento Viveros de Xalostoc, Edo. de México Sirviendo como base de postura legal, la cantidad de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M. N. la cual fue fijada por los peritos, o la que cubra las dos terceras partes de dicha suma convocándose postores en los términos de ley.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en la Tabla de avisos o puerta de este Tribunal.—Se expide a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acdos., Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

178.—6 y 15 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

La señora SUSANA DE LA TORRE ALVAREZ, se presentó ante este Juzgado a denunciar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALFREDO DE LA TORRE ALVAREZ en su carácter de hermana del de-cujus, mismo que se registró bajo el expediente número 1274/82, Tercera Secretaría, habiéndose admitido la presente sucesión, acompañándose copia certificada de Defunción con el que se acredita el fallecimiento de los padres del de-cujus. Por auto de fecha tres de Junio del año en curso, se ordenó dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, a fin de se fijen los avisos en los sitios públicos de esta ciudad, en el lugar del fallecimiento del autor de la sucesión, así como en el lugar de su origen, anunciando su muerte sin testar, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de CUARENTA DIAS; edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces de siete en siete días.

Dado en el local de este Juzgado a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

179.—6 y 15 Julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

SUSANA DE LA TORRE ALVAREZ, en su carácter de hermana supérstite, se presentó ante este Juzgado a denunciar Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ALFREDO DE LA TORRE ALVAREZ, mismo que quedó registrado por el número 1274/82, tercera secretaría habiéndose admitido por auto de fecha tres de Junio del año en curso además por ese auto notificar a SUSANA DE LA TORRE ALVAREZ, en su carácter de Hermana la radicación del Juicio, y en vía de regulación del procedimiento por auto de fecha veintisiete de octubre de mil novecientos ochenta y dos se ordenó se diera cumplimiento al 957 del Código de Procedimientos Civiles y se fije los avisos en los sitios públicos del lugar de Juicio, y en los lugares del fallecimiento y origen del autor de la sucesión anunciándose su muerte sin testar y los grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamándose asimismo a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro del término de CUARENTA DIAS, avisos que se realizarán mediante edictos que publicarán dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO.

Dado en el local de este Juzgado a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

180.—6 y 15 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARCIANA DIAZ HERNANDEZ DE CASTRO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un pequeño terreno urbano con casa habitación denominado "LA PALMA", ubicado en términos del Barrio de Santa María Coatlán, Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.50 M. con Calle Teotihuacán; AL SUR, 22.40 M. con terreno de Bartolo Galicia AL ORIENTE, 10.40 M. con Erit Acosta y al PONIENTE, en 14.20 M. con Reynalda Vázquez, con una superficie de 283.00 M2. La casa se forma de cuatro locales que ocupan 42.00 M2, cubiertos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

383.—15, 19 y 21 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

RODRIGUEZ REYES, ELISEO. En el expediente marcado con el número 747/83 que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil Usucapión, respecto del lote de terreno número: 33 de la manzana 6 de la Colonia Santa Martha de ésta Ciudad, con una superficie de 240 mts. cuadrados, teniendo las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 20.00 mts. con lote 32. **AL SUR:** 20.00 mts. con lote 34. **AL ORIENTE:** 12.00 mts. con calle Lázaro Cárdenas. **AL PONIENTE:** 12.00 mts. con lote 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto. Quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

386.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

VAZQUEZ OROZCO TRINIDAD. En el expediente marcado con el número 749/83. que se tramita en éste Juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión respecto del lote de terreno número: 41 de la manzana "Z". de la Colonia Loma Bonita de ésta Ciudad, con una superficie de 160.00 mts. cuadrados. Teniendo las siguientes medidas y colindancias; **AL NORTE:** 20.00 mts. con lote 42. **AL SUR:** 20.00 mts. con lote 40. **AL ORIENTE:** 8.00 mts. con lote 6. **AL PONIENTE:** 8.00 mts. con calle Narciso Mendoza. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, dadas a petición de parte en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

389.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENRIQUETA CRUZ MONTOYA DE CAMARILLO.

VIRGINIA GOMEZ GONZALEZ, en el expediente número 748/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 33 de la manzana 31 de la Colonia Las Águilas de este Municipio de Netzahualcóyotl; El cual mide y linda: **AL NORTE,** 17.00 Mts., con lote 32; **AL SUR,** 17.60 Mts., con lote 34; **AL ORIENTE,** 7.60 Mts. con calle 7; **AL PONIENTE,** 7.80 Mts., con los lotes 6 y 5. Ignorándose su domicilio se el emplaza al demandado para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

387.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ

JOSE LUZ MARTINEZ CASTELLANOS, en el expediente número 746/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 31 manzana 2 de la Colonia Santa Martha de este Municipio de Netzahualcóyotl; El cual mide y linda: **AL NORTE,** 20.00 Mts., con lote 30; **AL SUR,** 20.00 Mts., con lote 32; **AL ORIENTE,** 10.00 Mts., con calle Allende; y **AL PONIENTE,** 10.00 Mts., con lote 14; con una superficie de doscientos metros cuadrados.—Se ignora el actual domicilio del demandado, por lo que se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

390.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ESPERANZA PEREA PEREZ, en el expediente número 750/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 4 de la manzana "O" de la Colonia Loma Bonita de este Municipio de Netzahualcóyotl, México; el cual mide y linda: **AL NORTE,** 20.00 Mts., con lote 3; **AL SUR,** 20.00 Mts., con lote 5; **AL ORIENTE,** 10.00 Metros con calle Narciso Mendoza; **AL PONIENTE,** 10.00 Mts., con lote 24; con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza al demandado para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

388.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. CARLOS VILLEGAS RODRIGUEZ.

JAVIER CAMACHO DOMINGUEZ, en el expediente número 633/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 33 de la manzana 458 Colonia Aurora de este Municipio de Netzahualcóyotl, México; el cual mide y linda: **AL NORTE,** 17.00 Mts., con lote 32; **AL SUR,** 17.00 Mts., con lote 34; **AL ORIENTE,** 9.00, y colinda con calle Perjura; **AL PONIENTE,** 9.00 Mts., con lote 7, con una superficie de 153.00 Metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza al demandado para que comparezca ante este juzgado a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

391.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNIK, ABRAHAM KANNER, MOISES ALCHALEL, ANICETO LUNA.

MARIA DEL CARMEN GUIA VALLE, en el expediente número 1031/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 12 de la Colonia antes Aurora ahora Lic. Benito Juárez de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con calle cielito Lindo; AL SUR: 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 11.70 metros con calle Pancho López; AL PONIENTE: 11.70 metros con lote 48 y con una superficie total de 198.90 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos, las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cinco de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

392.—15, 27 julio, y 10 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

LUCIA ORDOÑEZ DE FLORES, en el expediente número 1055/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 107 de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 23; AL SUR 20.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con calle; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 9 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día 5 de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

393.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HERMENEGILDA ROSALES RODRIGUEZ.

NIEVES SANCHEZ RUIZ, en el expediente número 1048/83, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana "M" de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts.

con lote 4; AL SUR: 20.00 mts. con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle Narciso Mendoza; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 24; con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

394.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

TEOFILO ROJAS PRADO, en el expediente número 1058/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 197 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 mts. con lote 1; AL SUR: 21.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 27; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 29; y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

395.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

JAIME MARTINEZ MEZA, en el expediente número 1046/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 11 de la Colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 9.80 mts. con calle Nicolás Bravo; AL SUR: 9.65 mts. con lote 25; AL ORIENTE: 19.85 mts. con calle Miguel Allende; AL PONIENTE: 20.10 mts. con lote 23, con una superficie de aproximadamente 151.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

396.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE,
JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

ELODIA CONTRERAS FLORIAN, en el expediente número 908/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 2, manzana 25, Colonia Evolución Segunda Sección, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros con lote 1; AL SUR: 16.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 27; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Hemiciclo a Juárez y con una superficie de 128.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

397.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO LEON PALOMINO y MONICA PALOMINO.

ANTONIO CAMPOS MARTINEZ, en el expediente número 812/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27, manzana 34, Colonia Loma Bonita de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 26; AL SUR: 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Mariano Abasolo; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

398.—15, 27 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMUEBLES CONSTRUCCIONES Y FRACCIONAMIENTO
ECONOMICOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JOSE MELESIO HERNANDEZ MINERO, en el expediente número 1044/83, que se tramita en este juzgado le demandan USUCAPION del lote de terreno número 48 de la manzana 2 de la Colonia Atlacomulco de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 47; AL SUR: 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Villa Victoria; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 7, y con una superficie de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias simples del traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

399.—15, 27 julio y 10 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 691/83, ALBERTO ANDRES CARVAJAL GODINA, promueve diligencias información ad/perpetuam, respecto una fracción del sitio propiedad particular denominado "TEPANTITLA", ubicado Cuautzingo, México, que mide y linda: NORTE: 15.40 mts. con Carmen Romero; SUR: 15.40 mts. con calle Zaragoza; ORIENTE: 45.00 mts. con Aurelio Valencia; y PONIENTE: 45.00 mts. con Juan Ayala, superficie de 693.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a nueve de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

400.—15, 19 y 21 Julio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

En los autos del expediente 33/77 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Elia Ponce Sánchez y Hesiquio Gutiérrez González, endosatarios en procuración del señor Bonifacio Espinoza Velázquez en contra de DELFINO ESCOBAR TOLENTINO, la C. Juez Mixto de primera Instancia de este Distrito Judicial señaló las DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO del presente año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un camión de Estacas, marca Ford, modelo 1957, color azul matlacine, con número de motor 4426378 y que a simple vista está en mal estado de uso y sirviendo de base para el remate la cantidad de quince mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO para convocar postores, Temascaltepec, Méx., a 13 de julio de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

401.—15, 19 y 21 Julio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 243/83, ADOLFO OCARIZ QUEZADA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con José Aguilar Leyva; SUR: en 25.00 mts. con Aurelio Ramírez Leyva; ORIENTE: en 10.20 mts. con Francisca Peña López; PONIENTE: en 10.30 mts. con Luis Zamora Cruz, superficie aprox: 252.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

237.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 381/83, VICTORIANO VAZQUEZ MONROY, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 69.00 mts con Tomás Hernández; SUR: en 72.60 mts. con Manuel García; ORIENTE: en 25.00 mts. con María Ramírez; PONIENTE: en 25.00 mts. con Camilo Bureos y Carril de por medio, superficie aprox: 1,771.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de Junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

238.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 240/83, EZEQUIEL G. LUNA CHILPA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Sr. Miguel López Torres; SUR: en 50.00 mts. con camino sin nombre; ORIENTE: en 200.00 mts. con Sr. Moisés Alatorre Peña; PONIENTE: en 200.00 mts. con camino sin nombre, superficie aprox: 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

239.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. I-A 162/82, EMILIANO CHAVEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 144.00 metros con herederos de Petra Martínez; SUR: 97.47 metros y linda con Paula Vázquez y camino vecinal; ORIENTE: 16.60 metros con herederos de Zacarías Martínez; PONIENTE: 49.12 metros con Francisco Aceves y vereda, superficie aprox: 5,874.09 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

240.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. PABLO RIVERO ALBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapan de Zaragoza, México, mide y linda: NORTE: en 36.00 mts. con Nazario Contreras y Ma. Rivero; SUR: en 40.50 mts. con Antonio Vega y Anastacio Angeles; ORIENTE: en 43.50 mts. con Rosendo Villanueva y Tiburcio Villanueva; PONIENTE: en 44.30 mts. con vendedor Calixto García Villanueva, superficie aprox: de 1,656.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 29 de abril de 1983.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

241.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. LA SRA. MARTHA REYES DE GOVEA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Esteban de Huitzilacasco, Municipio de Naucalpan, mide y linda: NORTE: 13.70 mts. con calle; SUR: 24.42 mts. con Country Club; ORIENTE: 50.00 mts. con propiedad particular; PONIENTE: 44.30 mts. con propiedad particular, superficie aprox: 897.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Miguel Gontran Rodríguez Fimbres.—Rúbrica.

242.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 1751, CANTILLO SANCHEZ CECILIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 40.80 mts. con Pedro Morales; SUR: 48.60 mts. Rosendo Cantillo; ORIENTE: 168.00 mts. con Guillermo y Ascencio Cantillo; PONIENTE: 168.80 mts. con Guadalupe Cantillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 29 de junio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

243.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 251, HERMINIA SANCHEZ GODINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago de esta Cabecera Municipal, mide y linda: NORTE: 20.62 mts. con calle Privada; SUR: 9.00 mts. con Martiniano Choreño; ORIENTE: 37.40 mts. con Ma. Alejandra Sánchez Godínez; PONIENTE: 37.10 mts. con Porfirio Tapia y Félix Mayorga, superficie aprox: 492.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

244.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

EXP. 253/83, ALBERTO SANCHEZ LUGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 9.40 mts. con calle Dr. Gustavo Baz; SUR: en 9.40 mts. con Agripina Caltenco Bureos; ORIENTE: en 20.90 mts. con Guadalupe Lugo Caltenco; PONIENTE: en 20.90 mts. con Agripina Lugo Caltenco, superficie aprox: 196.46 M2. y 146.32 de construcción.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

245.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 1656 MODESTA DURAN DE LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Rosa Molina Ortiz; SUR: 10.00 mts. con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 10.00 mts. con Angel Sánchez Medina; PONIENTE: 10.00 mts. con Rosa Molina Ortiz, superficie aprox: 100.00 mts. cuadrados denominado "TEPALCATLAPA"

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 6 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

246.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 133/9610/83, RAYMUNDO MARTINEZ MEJIA y VALENTIN ARROYO MAYA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble en la calle Constitución del Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 34.60 metros con Fortino González; SUR: 31.00 metros con Ignacio Mendoza; ORIENTE: 10.15 metros con camino a Atlatlahuatla; PONIENTE: 10.00 metros con María López Gómez, superficie aprox: 330.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 5 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

250.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 134/9611/83, ANGEL JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 46.50 metros con Bertha López Chávez; SUR: 42.63 metros con J. Luz González; ORIENTE: 10.35 metros con camino a Atlatlahuaca; PONIENTE: 9.96 metros con Carlos Mendoza, superficie aprox: 443.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle Méx., a 5 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

251.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 3593/83, DONACIANO GUERRA SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Diego Rivera No. 305, en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts. con la calle de Diego Rivera; AL SUR: 12.00 mts. con el Sr. José I. Sandoval, actualmente con el Sr. Donaciano Guerra Serrano; AL ORIENTE: 20.00 mts. con el Sr. Miguel Ramírez, actualmente con el Sr. Francisco Díaz Manjarrez; AL PONIENTE: 20.00 mts. con el Sr. José I. Sandoval, actualmente con el Sr. Juan Guerra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Toluca, Méx., a 10 de julio de 1983.—El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

253.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 3586/83, DONACIANO GUERRA SERRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 26.10 mts. con Donaciano Guerra Serrano y Francisco Díaz Manjarrez; AL SUR: 13.00 mts. con Juan Guerra Serrano y 12.65 mts. con Pilar Salazar; AL ORIENTE: 2.00 mts. con Alicia Arzate y 9.57 mts. con Pilar Salazar; AL PONIENTE: 11.75 mts. con Juan Guerra Serrano.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 10 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. J. Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

254.—11, 13 y 15 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 3623/83, JOAQUIN ROSSANO NAJERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 28.50 mts. con Mariano Rossano; SUR: 28.50 mts. con Adrián López; ORIENTE: 24.00 mts. con Emiliano y Melquiades Tapia; PONIENTE: 24.00 mts. con Sr. Ascencio Ruiz, superficie aprox: 684.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 6 de julio de 1983. El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda.—Rúbrica.

256.—11, 13 y 15 Julio

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

Texcoco, Méx.

A V I S O N O T A R I A L

El que suscribe hace constar, que por escritura 10845 fue radicada ante mí la Sucesión Intestamentaria a bienes de los señores SALOMON CRUZ VARGAS e ISABEL DIOSDADO RODRIGUEZ, manifestando J. RAMON, G. SEBASTIAN y AURORA todos de apellidos CRUZ, DIOSDADO que se reconocen sus derechos hereditarios, y la última como albacea de la sucesión que procederá a formar el inventario de la herencia.

Publíquese 2 veces de 7 en 7 días.

Texcoco, México a 4 de Julio de 1983.

El Notario Público No. 3 del Dto. de Texcoco,

Edo. de México.

Lic. Eduardo Palafox Blumenkron.—Rúbrica.

385.—15 y 26 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

Texcoco, Méx.

A V I S O N O T A R I A L

El que suscribe hace constar, que por escritura 10829 fue radicada ante mí la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor Jesús Edmundo Jiménez Viniestra manifestando la señora Ma. Juana Delgadillo S. Vda. de Jiménez y Jesús Jiménez Delgadillo que se reconocen sus derechos hereditarios, y la primera como albacea de la sucesión que procederá a formar el inventario de la herencia.

Publíquese 2 veces de 7 en 7 días.

Texcoco, Méx., a 23 de Junio de 1983.

El Notario Público No. 3 del Dto. de Texcoco,

Edo. de México.

Lic. Eduardo Palafox Blumenkron.—Rúbrica.

384.—15 y 26 Julio

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borroneos o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$ 1.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.